

Ana Herrera denuncia ante Fiscalía presuntas irregularidades en ELEPCO S.A.

La asambleísta por Cotopaxi, entregó información ante la Fiscalía General del Estado para que se investiguen posibles actos de corrupción e irregularidades en la Empresa Eléctrica de Cotopaxi, actualmente en proceso de liquidación.



Pág. 5

Foto: Referencial/Internet...

Fuerte invierno provoca afectaciones en varios cantones de Cotopaxi

Las intensas lluvias registradas en los últimos días han generado múltiples inconvenientes en los siete cantones de la provincia, obligando al despliegue de maquinaria y personal de distintas instituciones para atender emergencias y restablecer la conectividad.

Pág. 5



Foto: Cortesía
Foto: W.C./La Gaceta

Inició proceso de licitación para la construcción de la variante en Saraugsha-Zumbahua



Foto: Cortesía.

Cumplido el proceso de licitación, esperan a mediados de abril de 2026, iniciar los trabajos de la construcción de la variante definitiva en Saraugsha, el proyecto tiene una extensión de un kilómetro.

Pág. 6

Entregan cubierta del patio de comidas del Centro de Comercio de Animales Mayores

#Salcedo | La Alcaldía de Salcedo destinó una inversión cercana a los 37 mil dólares en la construcción de esta nueva cubierta.

Pág. 16



Foto: Cortesía

Pacificación del país requerirá presencia militar prolongada y permanente



Así lo señaló el Comandante de la Brigada Patria, frente a ello hizo el llamado al pueblo ecuatoriano a confiar en el trabajo que realizan las Fuerzas Armadas en esta lucha contra los grupos delincuenciales y terroristas.

Pág. 16

La frase

Mahatma Gandhi

"No hay camino para la verdad, la verdad es el camino".

Editorial (0)

Guerra comercial sube de tono

La decisión de Ecuador de elevar al 50 % los aranceles a las importaciones provenientes de Colombia marca un nuevo capítulo en una relación comercial que atraviesa uno de sus momentos más tensos. Lejos de disminuir, la guerra comercial entre ambos países se intensifica, trasladando al terreno económico las fricciones acumuladas en el ámbito de la seguridad y la política fronteriza.

El argumento oficial sostiene que la medida responde a la falta de implementación de acciones concretas y efectivas por parte de Colombia en materia de control y seguridad en la frontera común. Para Quito, el impacto del crimen organizado y de las economías ilícitas no puede desligarse del intercambio bilateral, y la presión arancelaria se convierte así en una herramienta de exigencia diplomática. Sin embargo, el riesgo de represalias y de afectaciones a productores y consumidores de ambos lados es evidente.

El gobierno de Daniel Noboa ha dejado claro que no declinará en su postura hasta observar resultados verificables. La firmeza del Ejecutivo busca enviar un mensaje de determinación tanto al vecino país como al escenario interno, pero el desafío será evitar que la escalada comercial termine profundizando las heridas económicas en un momento regional particularmente delicado.

Rafael Sandoval Egas (0)

En qué ciudad vivimos

Es triste ver la realidad de Latacunga, una urbe que no avanza, cuando la comparamos con ciudades vecinas o parecidas, la deferencia es astronómica.

Tenemos un concejo municipal en el que el nivel de fiscalización y discusión es una verdadera vergüenza sin contar con el aporte de propuestas que sean viables y se puedan ejecutar en nuestro cantón. Pensamos que en esta ciudad sí existen ciudadanos valiosos que pueden echar para adelante en progreso de Latacunga, lamentablemente no tienen posibilidad de llegar algún día al concejo municipal, por eso mejor no se atreven a lanzarse a una candidatura de elección popular, la mayoría de votos llegan de sectores populares que viven en la indiferencia y el desconocimiento verdadero de la realidad de nuestra tierra.

El concejo no es más que el reflejo de lo que es la ciudad actualmente, quienes nos representan no están a la altura de lo que ha sido la historia de nuestra ciudad, antes ejemplo de conocimiento e intelectualidad, origen de un sinnúmero de hombres y mujeres excepcionales entregados a su tierra, gente con ética y moral, algo que en la actualidad no existe más.

Los representantes de ahora únicamente llegan a calentar sus puestos, levantar la mano de acuerdo a sus conveniencias y pare de contar, temas imprescindibles como el de la pésima ejecución de la obra pública, ni les va, ni les viene, simplemente miran impávidos los justificativos de lo injustificable y no pasa nada.

Hay una ejecución del 9 % en el tema de agua y alcantarillado y tampoco pasa nada, los borreguitos miran hacia otro lado, sin entender nada o por lo menos eso es lo que parece, claro está con poquísimas excepciones y sigue el barco de esta ciudad a la deriva sin que alguien ponga un alto y exija que se tome el timón, y así es la historia de nuestra pobre ciudad hundida en desconocimiento, ignorancia y viveza criolla.

La fotografía (1)



Observación

El Concejo de Latacunga por amplia mayoría de votos resolvió que la liquidación del presupuesto del 2025 pase a observación; al respecto se ha señalado que existe una baja ejecución presupuestaria en distintas direcciones municipales; ahora se expresa por parte de algunos ciudadanos, la liquidación no es aprobada y pasa a observación; a observación ¿de quién o de quienes?; luego de las posibles observaciones que va a suceder con esa liquidación que ya se ejecutó.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
amejia@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR

Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR

Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL

Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmenluz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Colaboradores:** Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. **Editor Deportivo:** Nelson Fuentala. **Concepto Gráfico:** Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Belgica Vargas, Pamela Pacheco. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Safla, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



¡Paredes y murallas...!

Maximiliano Naranjo Iturralde
mxnaranjo@gmail.com

Cuando éramos jóvenes escuchábamos de nuestros mayores decir el siguiente refrán: "Paredes y murallas, papel de los canallas". Se referían cuando aparecían insultos, difamaciones o cualquier otra ruindad en contra de determinada persona. Se trata de un "adagio popular antiguo que descalifica el grafiti, el vandalismo o los mensajes anónimos escritos en lugares públicos". Provenían generalmente de gente perversa, cobarde, primitiva, pagada o de poca cultura; expresaban frustraciones en algunos casos, resentimientos en otros y en general posiciones políticas adversas, siempre amparadas en el anonimato.

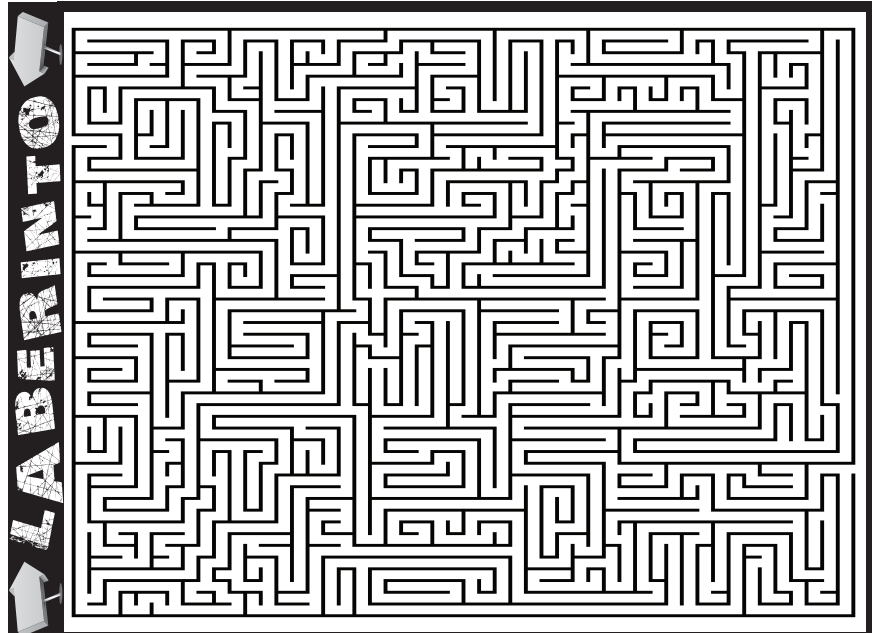
El grafiti tiene su origen en Roma: fueron manifestaciones populares para dar a conocer pareceres y formas de reclamo. El grafiti moderno, muchos de ellos curiosos y risibles, invitan a la cháchara y a los comentarios de la gente, dado el ingenio o "chispa" de sus autores. También aparecieron como expresiones culturales, o espacios para la pintura ciudadana y popular, que se podían identificar a sus autores y artistas, por carentes de espacio adecuado para dar a conocer sus habilidades. Claro que no todas estas expresiones gozan de aceptación general, ya por la temática, ya por el mensaje implícito que trae. Con el advenimiento de la "sociedad digital", el grafiti contiene toda clase de insultos, diatribas, expresándose en las diversas redes que se reproducen de manera

exponencial, difícil de controlar. También hay anonimatos o autores ocultos que no les interesa aparecer por cualquier razón. A través de éstos se puede decir cualquier cosa que a muy pocos le interesa saber quien lo generó, sino el mensaje propiamente dicho, y dependiendo de su contenido es reproducido instantáneamente.

Este fenómeno es ahora universal: el insulto, la descalificación, o la denigración, son muy comunes en todos los órdenes, desde lo personal, ideológico, político, hasta lo religioso. No hay límites: la gente no repara en el daño que causan, el ejemplo que ofrecen y las consecuencias que desatan. El respeto a la dignidad humana, es cuestión del pasado. Vivimos en constante guerra no por defender ideas, sino para generar caos y desinformación.

En este tipo de guerra, no hay ganadores, solo perdedores. Ejércitos de trolls son los encargados de atacar y otros de parecida calaña responden con tal vehemencia e ímpetu que les obliga a empezar otra, utilizando otras armas más destructivas. No se vislumbra que esta forma de expresión vaya diluyéndose o atenuando en el tiempo por lo perniciosa que resulta para que la convivencia social sea algo llevadera. La ley, en algunos casos, puede ser un arma de disuasión; más, podrá resultar en nada si no se da ejemplo y se busca una educación temprana en valores.

(E)



La pulga en la



OREJA

edmund195555@gmail.com

Tarqui

El 27 de febrero de cada año los ecuatorianos celebramos el triunfo de nuestro ejército en la Batalla de Tarqui, cuando vencimos a las huestes peruanas comandadas por La Mar con ansias de extender sus territorios.

Ante la realidad de la época no pensábamos los ecuatorianos que la Batalla de Tarqui con la cual celebramos del Día del Civismo, sea un episodio aislado en la conciencia del pueblo ecuatoriano.

Nuestras grandes epopeyas son ejemplo de unión y de fe para el porvenir mismo de la Patria. Y cuando alguna como ésta ha sido fruto de la adversidad e incompreensión por pate del vecino del sur, tiene que ser recordada con altura.

Recordada, desde luego, interpretando los sentimientos cívicos de un pueblo que ansía trabajo, paz y prosperidad, respetando los valores y los espacios establecidos territorialmente por las autoridades y los líderes del momento.

En este mensaje de civismo y celebración se aspira que cada ciudadano recuerde cómo después de la Independencia por falta de comprensión social y política algunos pueblos envueltos en luchas fratricidas y con extremada ansia de poder.

Por estas y otras razones, el 27 de febrero de todos los años los ecuatorianos en acción cívica y en permanente culto al derecho, estamos reverentes ante el altar de la Patria para ponderar con profundo sentimiento cívico patriótico nuestra gesta histórica.

La sinceridad de un pueblo que estima la paz y la comprensión, está lejos de prevalencias bélicas, está lejos de odios y ambiciones territoriales que solo deja ignominia y veneno, haciendo daño a las mayorías.

Las tropas peruanas bloquearon Guayaquil y Juan Illingworth con sus goletas, batió a las fuerzas peruanas. La Mar se tomó Loja en 1828. En cambio, Sucre por orden del Libertador llegaba a Cuenca en febrero de 1829.

Después de una serie de actos guerreros y tentativas pacíficas y ante las villanías del peruano Raulet, se vio obligado a acometer a sus enemigos enérgicamente y por fin alcanzó el triunfo en Tarqui el 27 de febrero de 1829.

Por las razones histórico-jurídicas y por el sentimiento de conciencia nacional que hállese conformado de afecciones, recuerdo, costumbres, hazañas, ideales y aspiraciones de justicia, los ecuatorianos tenemos que ponderarlos cada año

Este triunfo nos permitió luego implementar el Día del Civismo que también se recuerda hoy; con el espíritu cívico el hombre y luminoso el horizonte. Llega a sentir y comprender con discernimiento que el civismo es amor y sacrificio.

Precisamente porque a la juventud le corresponde practicar las virtudes cívicas y luchar por el derecho, contra los enemigos de la libertad que llenos de extremadas pasiones de intereses obstaculizan el bien común. Libertad y civismo son juventud.

(O)



¿INVERSIÓN?

Alberto Salvador
albertosalvador9@gmail.com

La **constitución** de Montecristi, aprobada por el pueblo ecuatoriano, entró en vigor en el año 2008. Una de las novedades que trajo fue el modelo de administración pública de descentralización y autonomía, a imagen y semejanza de la Madre Patria, España, gracias a sus autores intelectuales, Pablo Iglesias Turrión y sus camaradas que apadrinaron la ola del socialismo que desembarcó en Venezuela y se extendió a varios países latinoamericanos, incluyendo Ecuador, que creyeron en sus ofertas banales. Como era de esperarse, este trasplante de modelo administrativo no tenía muchas posibilidades de éxito. La partidocracia, adueñada de municipios, prefecturas y juntas parroquiales, convertidas en verdaderos feudos intocables, no lo permitiría. Y así ha ocurrido hasta hoy, dieciséis años más tarde.

Si bien existen muchas razones que justificarían un modelo de descentralización que involucre libertad para tomar decisiones con la participación ciudadana, que hasta la fecha no se da por enterada, juntamente con la autonomía administrativa y financiera, se requeriría un cambio radical en la mentalidad de gobernantes y gobernados, pues es la primera vez que se intenta implementarlo. Pero eso nunca ocurrió. No ha existido siquiera un proyecto experimental en dichos niveles de gobierno, que se oriente a crecer en esa autonomía. Basta mencionar que no existe propuesta alguna para identificar y alcanzar fuentes "permanentes" de recursos económicos, en la cantidad requerida para atender debidamente las competencias exclusivas y compartidas de aquellos niveles de gobierno, sin los cuales jamás alcanzarán las metas que les impone la ciudadanía en servicios básicos, aparte de otros objetivos políticos que son prioritarios para las autoridades en busca de reelección.

El Ejecutivo ha planteado una reforma al COOTAD en lo relacionado al uso de los recursos económicos, que limita al gasto "corriente" a un máximo de 30% del presupuesto anual de cada GAD, explicando lo que se considera como inversión. La justificación es que se ha constatado en la gran mayoría de municipios y gobiernos provinciales, especialmente, que la inver-

sión está muy por debajo del mandatorio mínimo del 70% del presupuesto. La explicación es que, por un lado, las autoridades son políticos en permanente campaña para conseguir votos a través de la "atención a sectores sociales" con actividades deportivas, culturales, humanitarias, salud, etc. que se alejan de las competencias exclusivas e impostergables que ponen en riesgo la vida de los habitantes del territorio. Por otro lado, las inversiones normalmente toman mucho tiempo en ejecutarse, desde la consultoría para el proyecto, su financiamiento, licitación, ejecución y entrega salvando los escollos que siempre aparecen. Casi siempre, la obra no alcanza a terminarse en la administración del GAD y queda para beneficio del sucesor.

Para evitar los dolores de cabeza descritos, la gran mayoría de GADs eligen caminar por un atajo, clasificando gastos como "inversión". Por ejemplo, se contrata un grupo de 50 gestores sociales por contrato de servicios o mediante factura para cumplir funciones de "apoyo a la comunidad" y su costo se registra como inversión social. Esta interpretación autónoma ha llevado a "incrementar" la inversión justificando así los límites normados, que reduce la verdadera inversión drásticamente, en perjuicio de la ciudadanía que espera obras tangibles para resolver sus necesidades básicas. Este método de convertir en inversión casi cualquier gasto corriente ha existido por quince años hasta que, con la nueva ley aprobada, se trata de poner en orden la interpretación de lo que se considera inversión y gasto.

Para zanjar las diferencias, Ejecutivo y legislativo, junto con los afectados, pueden explicitar en detalle todas las erogaciones que se puedan considerar inversión y las que no pueden ser. Porque no hay duda de que les pusieron el dedo en la llaga.

¡LLORONES!



PUNT de encuentro

Edgar Jiménez

SIN AMILANARSE

Dicho:

"De tal palo" Tal troncate; la astilla es muy delgada para sentir lo que es un buen palo.

En verano:

"Agua que no has de beber" ... Représala para que la dejes correr en verano.

Apuesto:

"Cada quien con su cada cual" ... Se quiere ejemplificar que un hombre apuesto debe estar con una mujer hermosa.

Significados Diferentes:

Los PARONIMOS son palabras que se escriben o pronuncian de manera similar, pero tienen significados diferentes. Ejemplos: resiliencia y residencia.

La resiliencia es la capacidad de una persona para adaptarse, recuperarse y seguir adelante frente a adversidades, traumas o situaciones difíciles y residencia es el lugar donde uno vive o

habita de manera permanente o temporal.

Con "h" y sin ella:

Otro ejemplo de PARONIMOS: hornado y ornado.

El hornado se refiere a un plato típico ecuatoriano, que consiste en carne asada en un horno de leña y ornado que significa decorar o embellecer algo.

Sin acobardarse:

"Sin amilanarse" era una frase muy utilizada por José María Velasco Ibarra, ex presidente de Ecuador, durante 5 periodos.

Significa sin acobardarse, sin perder el ánimo, sin intimidarse.

Velasco Ibarra la utilizaba para expresar determinación y firmeza en sus discursos políticos.

Izquierda y derecha:

Perdió sus derechos por caminar por la izquierda.

SOPA DE LETRAS

CONQUISTADOR SEÑORÍOS SOCIALES ESPAÑOLES INTERCAMBIO LOCAL
ORGANIZACIÓN SOCIEDAD TRABAJO GOBIERNO DIFERENCIAS TEMA
CONVIVENCIA TRIBUTOS FORMAS CRIOLLOS VIRREINATO FERIA

G	A	S	V	M	W	A	D	H	O	G	K	Q	Q	J
O	I	A	S	K	J	I	M	U	I	V	C	U	D	I
B	R	I	Y	S	R	C	H	A	B	C	V	F	B	P
I	E	C	G	A	W	N	M	Q	M	O	I	J	B	U
E	F	N	H	M	S	E	H	J	A	N	R	Q	C	L
R	F	E	Ñ	R	O	V	U	S	C	Q	R	G	S	Q
N	H	R	U	O	Ñ	I	C	O	R	U	E	S	E	U
O	S	E	F	F	O	V	B	I	E	I	I	O	L	E
S	R	F	T	E	O	N	U	R	T	S	N	C	O	R
F	W	I	M	A	R	O	G	O	N	T	A	I	Ñ	I
F	C	D	A	R	G	C	F	Ñ	I	A	T	A	A	A
V	R	C	R	F	A	J	P	E	U	D	O	L	P	N
P	I	G	T	E	N	S	L	S	H	O	E	E	S	Z
T	O	S	O	C	I	E	D	A	D	R	B	S	E	G
R	L	M	Ñ	E	Z	D	D	L	L	E	O	G	N	L
A	L	V	K	B	A	S	X	J	K	S	Y	W	O	O
B	O	N	J	L	C	C	U	E	Z	X	I	P	J	A
A	S	S	V	Ñ	I	A	N	A	C	I	X	E	M	N
J	A	U	S	M	O	L	N	B	Y	Q	K	E	R	L
O	Ñ	U	P	T	N	T	R	I	B	U	T	O	S	A

(E)

Ana Herrera denuncia ante Fiscalía presuntas irregularidades en ELEPCO S.A.

La asambleísta por Cotopaxi, entregó información ante la Fiscalía General del Estado para que se investiguen posibles actos de corrupción e irregularidades en la Empresa Eléctrica de Cotopaxi, actualmente en proceso de liquidación.

Según explicó la legisladora, la denuncia incluye presuntas anomalías en procesos de contratación que se habrían ejecutado a través del Ministerio de Energía y Minas, en relación con la empresa eléctrica provincial. Herrera señaló que existirían indicios de direccionamiento en la adjudicación de contratos y posibles conflictos de intereses.

En sus declaraciones, sostuvo que presuntamente una persona “habría sido quien daba todas las disposiciones respecto de los contratos y el direccionamiento de los contratos que se hacían a través de la Empresa Eléctrica de Cotopaxi en la provincia”, asegurando

que cuenta con documentación que respaldaría estas afirmaciones.

La asambleísta cuestionó el uso de las instituciones públicas y manifestó: “ya basta de que se utilice las instituciones del Estado, ya basta de utilizar a las empresas provinciales también como botín político y como botín económico donde se reparten a cada momento el dinero y los puestos”.

En la denuncia también se expone que “se podrían configurar elementos suficientes de delitos de peculado, de tráfico de influencias, abuso de funciones y otros contra la eficiencia de la administración pública”, apuntó, por lo que solicitó que las autoridades competentes realicen las investigaciones correspondientes.

Entre los hechos señalados consta “la adjudicación de contratos por cerca de 6 millones de dólares que van dirigidos a familiares o que tendrían posible conflicto de intereses, estoy hablando de varias autoridades que han estado anteriormente también al frente que direc-



Foto: Referencial/Internet

■ Ana Herrera, asambleísta por Cotopaxi.

cionaban los contratos, como digo 6 millones de dólares para la contratación y que luego resulta que tenían también contratos en predios que son privados y que les pertenecían a ellos alrededor de 400 mil dólares también respecto de algunas otras contrataciones irregulares en varios procesos”, añadió.

Asimismo, afirmó que supuesta-

mente “quien está al frente en este momento de la liquidación de la Empresa Eléctrica de Cotopaxi, resulta que firmó documentos y subió procesos a la página del CERCOP mientras estaba detenido por un presunto delito de tránsito y mientras estaba detenido, mientras estaba en prisión, firmó el subir contratos a la página oficial”, y que posteriormente “luego ha querido justificar diciendo que no lo firmó él, sino que lo firmó un tercero y querer justificarlo con un certificado de un psiquiatra”.

Agregó otra denuncia, referente a contratación: “También se hizo la desvinculación de varios funcionarios de carrera con la justificación de que había un exceso de trabajadores en nómina, para luego contratar cerca de 70 funcionarios sobre los que ahora no hay justificación, por lo tanto, están solicitando acciones de protección para que vuelvan a ser vinculados”. Herrera indicó que será la Fiscalía la encargada de determinar si existen responsabilidades penales en este caso.

(1)

Fuerte invierno provoca afectaciones en varios cantones de Cotopaxi

Las intensas lluvias registradas en los últimos días han generado múltiples inconvenientes en los siete cantones de la provincia, obligando al despliegue de maquinaria y personal de distintas instituciones para atender emergencias y restablecer la conectividad.

Las precipitaciones han ocasionado deslizamientos, acumulación de material en vías y afectaciones en infraestructura, lo que motivó el traslado de maquinaria desde diferentes sectores para cubrir las necesidades más urgentes y mitigar

los riesgos para la población.

La Prefectura de Cotopaxi informó que, ante los estragos del fuerte invierno en el sector Las Parcelas, cantón Sigchos, el equipo caminero ejecutó trabajos de limpieza en el puente y el armico con el objetivo de restablecer la conectividad y garantizar la seguridad de las familias que habitan en la zona.

Asimismo, diferentes instituciones mantienen el monitoreo constante en el cantón La Maná, donde continúan los torrenciales aguaceros, organismos de respuesta permanecen activas ante cualquier eventualidad que pudiera registrarse como



Foto: Cortesía

■ Constantes lluvias causan estragos en diferentes cantones de Cotopaxi.

consecuencia de las precipitaciones. Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Humano reportó que en el cantón Saquisilí un deslizamiento afectó la vivienda de una familia en situación de extrema vulnerabilidad, de manera que se activaron los protocolos de atención y se entregaron kits de alimentos y vestimenta para cubrir las necesidades básicas. El Cuerpo de Bomberos de Latacunga advirtió que entre la tarde del jueves 26 de febrero y las primeras horas del lunes 2 de marzo

continuarán registrándose lluvias de intensidad moderada a fuerte en localidades cercanas a la estribación occidental, con posibilidad de tormentas eléctricas y ráfagas de viento.

Según el reporte, los eventos de mayor intensidad se presentarán entre la tarde y noche del jueves 26 de febrero y entre la noche del sábado 28 de febrero y la madrugada del domingo 1 de marzo, por lo que las autoridades recomiendan a la ciudadanía tomar precauciones.



(1)

Inició proceso de licitación para la construcción de la variante en Saraugsha-Zumbahua

Cumplido el proceso de licitación, esperan a mediados de abril de 2026, iniciar los trabajos de la construcción de la variante definitiva en Saraugsha, el proyecto tiene una extensión de un kilómetro.

Nelson Sánchez, gobernador de Cotopaxi, informó que, arrancó el proceso de licitación para la construcción de la variante definitiva en la vía Latacunga-La Maná en el sector de Saraugsha, proyecto que será ejecutado con dineros provenientes del Banco Mundial, los interesados en la construcción de la obra deberán presentar las ofertas hasta el 24 de marzo, luego será el proceso de adjudicación al contratista ganador, esperan que los



Foto: W.C/La Gaceta

■ **Inició el proceso de licitación para contratar la construcción de la variante en Saraugsha.**

trabajos puedan iniciar a mediados de marzo de 2026.

La semana pasada personal del Ministerio de Infraestructura y Transporte, del Banco Mundial recorrieron el sitio donde se ejecu-

tará la obra, conversaron con la gente y verificaron sitios donde se ubicarán los escombros que serán sacados de la construcción del proyecto. Sánchez, dijo que en base a las propuestas que presenten los

contratistas establecerán el monto de la obra, la variante tiene una extensión de un kilómetro, el tiempo sería de entre cuatro y seis meses.

Mientras se ejecuta el proyecto de la variante definitiva, el Ministerio de Infraestructura continuará con el mantenimiento del paso alternativo que se encuentra afectado producto de las lluvias, el paso vehicular se mantiene habilitado a los usuarios de la vía. Apuntó que la vía Latacunga-La Maná, producto de las lluvias presenta problemas en la calzada y la presencia de ciertos deslizamientos de tierra, apuntó que están trabajando con el Ministerio de Obras Públicas para conseguir los recursos y realizar una intervención total de la vía.

(1)

Lluvias persistirán el fin de semana en algunos cantones de Cotopaxi



Foto: Referencial/Internet

■ **Lluvias permanecerán durante el fin de semana, según Bomberos Latacunga.**

#Latacunga | Los eventos de mayor consideración se presentarán entre la tarde y noche del jueves 26 de febrero y entre la noche del sábado 28 de febrero a la madrugada del domingo 01 de marzo, según Bomberos de Latacunga.

Entre la tarde del jueves 26 de febrero y primeras horas del lunes 02 de marzo, continuarán registrándose lluvias de intensidad moderada a fuerte en localidades próximas a la estribación occidental de Cotopaxi. En ciertos casos estos eventos podrían estar acompañados de tormentas eléctricas y ráfagas de viento.

Los eventos de mayor consideración se presentarán entre la tarde y noche del jueves 26 de febrero y entre la noche del sábado 28 de febrero a la madrugada del domingo 01 de marzo. Sin embargo, se esperan precipitaciones frecuentes a lo largo del periodo considerado. Cantones como Sigchos y Pujilí, presentan mayor probabilidad de lluvias intensas y tormentas. La parroquia Toacaso (Latacunga), El Corazón (Pangua) y parte de Sigchos estarían propensas a crecidas de cuerpos de agua y/o deslizamientos, durante estos días, según un informe del Cuerpo de Bomberos de la capital de Cotopaxi.

Debido a las lluvias, es probable que se produzca acumulación de agua en hogares, negocios y caminos susceptibles. Las condiciones de las vías podrían verse afectadas por agua estancada, caída de árboles y niebla. Se pueden registrar posibles interrupciones temporales

en la movilidad y actividades cotidianas. Descargas eléctricas y ráfagas de viento fuerte al presentarse tormentas. Se recomienda precaución ante posibles inundaciones y deslizamientos de masa en zonas con mayor saturación del suelo.

(1)

Gobernador habla sobre la Seguridad de Tanicuchí



Foto: W.C/La Gaceta

■ **Nelson Sánchez, gobernador de Cotopaxi.**

Respecto al reclamo de moradores de Tanicuchí sobre la falta de gobernabilidad del representante del Ejecutivo en el tema de inseguridad y que solicitaban el cambio de gobernador, Nelson Sánchez, gobernador dijo que, dicho criterio corresponde a una persona; en la reunión mantenida con los dirigentes de los barrios de la parroquia no indicaron nada del cambio de gobernador, al

contrario, hablaron de realizar un trabajo conjunto para hacer frente a la inseguridad.

No podemos cerrar los ojos al problema de la inseguridad dijo, en ese marco explicó que conjuntamente con la Policía intensificarán los controles y operativos en las diferentes zonas, porque es una obligación de las autoridades dar una respuesta a los problemas de la población.

Germán Bermeo León presidente del barrio de Lasso de la parroquia de Tanicuchí, apuntó que uno de los problemas es la inseguridad, se han registrado robos a domicilio, personas que salen de las empresas, transportistas, asaltos, en ese marco han acudido al Gobernador existiendo la predisposición de realizar un trabajo conjunto y coordinado en contra de la inseguridad.

Barrio Culchi Salas de Pastocalle pide la construcción de un paso peatonal sobre la E35

Varias personas de la comuna han perdido la vida al tratar de cruzar la E35, ante la falta de un espacio seguro para cruzar los sés carriles de la panamericana, por ello el pedido de la población a las autoridades es levantar en el lugar un paso peatonal.

Este rotativo conversó con Mario Toapanta, presidente del barrio Culchi Salas de la parroquia de Pastocalle perteneciente al cantón Latacunga, explicó que hace un mes atrás realizaron la presentación del pedido al Gobernador de Cotopaxi para que a través del ministerio respectivo se pueda construcción un paso peatonal de ingreso al barrio sobre la E35, sitio donde se han registrado un sinnúmero de atropellamientos de personas al tratar de cruzar la vía de seis carriles.

El último fallecimiento de una persona por atropellamiento se registró hace un mes atrás, sitio considerado de alto riesgo para los moradores del barrio, pero ante la falta de un lugar seguro para poder cruzar la vía las personas siguen y seguirán arriesgando sus vidas para tratar de coger un medio de transportes y movilizarse a diferen-



Foto: W.C/La Gaceta

■ Mario Toapanta, presidente del barrio Culchi Salas de la parroquia de Pastocalle, pide la construcción de un paso peatonal sobre la E35.

tes destinos del país. Frente al fallecimiento de varias personas del barrio y ver el dolor de las familias de perder a sus seres queridos, esta vez los dirigentes de la comunidad llegamos ante las autoridades con el pedido de la construcción de un paso peatonal, dijo Toapanta. La respuesta de las autoridades es que, van solicitar a los entes respectivos para que sea considerada la construcción de esta obra. El gobernador Nelson Sánchez, indicó que, en los próximos días, autoridades realizarán una visita al sitio para analizar la realización de la obra pedido por la



Foto: W.C/La Gaceta

gente del barrio Culchi Salas.

Toapanta, indicó que otro de los pedidos a las autoridades es el mantenimiento del alumbrado público en el lugar, con el cambio de las luminarias que están quemadas, a pesar de los pedidos realizados a los entes respectivos no han tendido respuesta, apuntó, “nosotros también pagamos impuestos y necesitamos ser atendidos por las autoridades en la solución de nuestras necesidades”, dijo el dirigente.

Inseguridad

El barrio Culchi Salas, también tiene problemas de inseguridad, los delitos más comunes son robos,

asaltos a personas por individuos que andan en motos, los vecinos del barrio pasadas las 20:00 ya no pueden caminar por temor a los robos, la presencia policial en la zona es muy rara, por ello insisten el pedido de la apertura del UPC del Chanqui, El Boliche, espacios que permanecen abandonados, no hay presencia policial. Los sitios críticos para robos son Culchi Salas, Culchi Miño, El Boliche, El Progreso, Chasqui y Santa Rita, barrios que están junto a la E35, donde los delincuentes roban salen a la vía y se van dijo el dirigente, por ello el pedido es mayor presencia policial.

(1)

La Holandesa: crecimiento sostenido y liderazgo con propósito en el mercado ecuatoriano

La Holandesa, marca de Vita Alimentos y líder en la fabricación de quesos en el mercado ecuatoriano, cerró el último año consolidando su posicionamiento como una de las compañías más relevantes del sector lácteo nacional, gracias a un desempeño sostenido que combina crecimiento, innovación y una gestión empresarial responsable.

Durante el último año, la marca ha fortalecido su presencia en el mercado a través de un modelo de negocio que integra eficiencia productiva, calidad y una estrategia de sostenibilidad transversal. Con más de 70 años de trayectoria en el país, La Holandesa ha evolucionado desde un origen ganadero y familiar hasta convertirse en un referente de la industria alimentaria, alineando su crecimiento con una visión de largo plazo.

En línea con este enfoque, La Holandesa ha mantenido de manera consecutiva la certificación Empresa B desde 2022, un reconocimiento internacional que avala a las compañías que integran el impacto social, ambiental y de gobernanza en el centro de su operación. Actualmente, la marca se encuentra en proceso de recertificación para el próximo año, reafirmando su compromiso continuo con estándares exigentes de transparencia, responsabilidad corporativa y mejora permanente.

Este desempeño también se refleja en su presencia en mediciones de reputación como Merco, uno de los monitores corporativos más relevantes de Iberoamérica, donde la marca destaca por su gestión ética, responsable y su aporte al desarrollo del país, fortaleciendo su posicionamiento dentro del ecosistema empresarial ecuatoriano.



Foto: Cortesía

El compromiso social ha sido otro de los ejes prioritarios durante el último año. La Holandesa ha impulsado programas orientados al desarrollo de comunidades aledañas a su planta productiva, trabajando de manera articulada con municipios locales y actores comunitarios. Estas iniciativas se complementan con acciones enfocadas en el bienestar integral de sus colaboradores y sus familias, consolidando una gestión centrada en las personas.

En el ámbito ambiental, la marca ha ejecutado acciones concretas que

refuerzan su responsabilidad con el entorno, integrando prácticas sostenibles en su operación diaria y promoviendo la participación activa de sus equipos, bajo una visión que va más allá del cumplimiento normativo.

De cara a 2026, la empresa continuará fortaleciendo sus acciones en materia de sostenibilidad, compromiso social y responsabilidad corporativa, en coherencia con la estrategia integral del grupo, orientada a generar un impacto positivo en sus operaciones, colaboradores y comunidades. Vita Alimentos, a través de marcas como La Holandesa, avanza en la consolidación de un modelo empresarial que combina tradición, liderazgo y una visión sostenible de largo plazo, reafirmando su rol como referente del sector lácteo y de la gestión responsable en el Ecuador.

(I)

La fundación 'José Augusto Merizalde' inauguró y desarrollo campaña de salud visual, en Pujilí

La campaña tuvo atención oftalmológica gratuita dirigida a personas de escasos recursos económicos, diagnósticos oportunos y la entrega de soluciones visuales, con profesionales de Estados Unidos y Ecuador.

Este jueves, desde las 10:00, en la casa San Agustín, de la ciudad de Pujilí, en un acto que refleja el compromiso social y la solidaridad con los sectores más vulnerables, se inauguró la campaña de salud visual "Miradas de Esperanza", una iniciativa impulsada por la fundación 'José Augusto Merizalde Lara'.

La jornada solidaria se desarrolló este jueves 26 de febrero y contempló atención oftalmológica gratuita dirigida a personas de escasos recursos económicos, con el objetivo de mejorar



Fotos: N.F./La Gaceta

■ Durante la Campaña de salud visual, se realizó un implante ocular a una menor de edad.

su calidad de vida mediante diagnósticos oportunos y la entrega de soluciones visuales, con profesionales de Estados Unidos y Ecuador.

Durante su intervención, las autoridades destacaron la importancia de articular esfuerzos entre el sector público y organizaciones sociales para garantizar el acceso a servicios de salud, especialmente en áreas sensibles como la visión, que incide directamente en el desarrollo educativo, laboral y social de las personas.

La campaña 'Miradas de Esperanza' se suma a las acciones que buscan fortalecer la atención comunitaria y construir mejores condiciones de vida para los habitantes del cantón. Este miércoles fue un éxito la campaña y atención visual en la comuna Quilotoa, parroquia Zumbahua, y no se diga gran presencia en la ciudad de Pujilí, donde autoridades fueron reconocidas en el acto y otros colaboradores que recibieron placas de agradecimiento.

(I)

Centro de Salud Pilaló fortalece el seguimiento integral a madres gestantes y niños menores de dos años



Foto: MSP.

■ Personal médico atiende a pacientes en la parroquia Pilaló (Pujilí).

Este acompañamiento contempla controles periódicos, consejería personalizada, suplementación nutricional y el cumplimiento del esquema regular de vacunación.

Con el firme compromiso de garantizar el bienestar de la madre y el niño, el personal del Centro de

Salud Pilaló desarrolla un seguimiento integral dirigido a niños menores de dos años y a mujeres gestantes de la parroquia.

Este acompañamiento contempla controles periódicos, consejería personalizada, suplementación nutricional y el cumplimiento del esquema regular de vacunación, acciones fundamentales para prevenir enfermedades y asegurar un adecuado desarrollo infantil.

Los profesionales de la salud realizan monitoreos constantes para verificar el crecimiento y estado nutricional de los menores, así como el control oportuno del embarazo, promoviendo prácticas saludables dentro del hogar y reforzando la importancia de la atención médica continua.

Desde esta casa de salud se destacó que la prevención es clave para reducir riesgos y fortalecer la salud materno-infantil en la comunidad, por lo que se invita a las familias a acudir puntualmente a sus controles y mantener actualizados los esquemas de vacunación.

Estas acciones forman parte de la estrategia de atención primaria en salud que busca garantizar una comunidad más saludable y protegida, priorizando a los grupos de atención vulnerable.

Casa abierta en Guangaje, promovió la prevención del embarazo adolescente



Foto: Z3E.

■ Estudiantes de la unidad educativa 'Guangaje' aplicando el dibujo

En la unidad educativa 'Guangaje', perteneciente al Distrito de educación Pujilí - Saquisilí, se desarrolló la casa abierta de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS).

En la unidad educativa 'Guangaje', perteneciente al distrito de educación Pujilí-Saquisilí, se desarrolló la casa abierta de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS), una jornada orientada a fortalecer la información, reflexión y participación estudiantil en torno a la prevención del embarazo en adolescentes.

Durante la actividad, estudiantes y docentes presentaron diversos stands informativos donde se abordaron temas relacionados con derechos sexuales y

reproductivos, autocuidado, proyecto de vida y toma de decisiones responsables. La jornada fue acompañada de un concurso de dibujo enfocado en la prevención del embarazo adolescente, permitiendo que los jóvenes expresen sus ideas y mensajes a través del arte.

Autoridades educativas destacaron la importancia de estos espacios pedagógicos, que no solo fomentan el aprendizaje participativo, sino que también contribuyen a generar conciencia sobre la relevancia de la educación integral en sexualidad como herramienta clave para la prevención y el desarrollo integral de los estudiantes.

La iniciativa forma parte de las acciones impulsadas a nivel distrital para promover entornos educativos seguros, informados y comprometidos con el bienestar de niños y adolescentes, informaron.



Deportes



(D)

Manchester se corona campeón del torneo 2026 en Cajón Veracruz

La jornada de clausura se desarrolló en medio de un ambiente festivo, con la presencia de aficionados, dirigentes y familiares de los jugadores, quienes acompañaron la premiación y el reconocimiento al esfuerzo de los equipos participantes.

La parroquia Tanicuchí, en el cantón Latacunga, vivió una jornada cargada de emoción y buen fútbol con la culminación del campeonato organizado por la Liga Deportiva Barrial Cajón Veracruz. El certamen, que congregó a varios equipos de la localidad durante la temporada 2025-2026, cerró con una final intensa y de alto nivel competitivo.

En el partido decisivo, Manchester de Veracruz se proclamó campeón tras imponerse a Sporting Veracruz, en un encuentro disputado de principio a fin, donde ambos planteles mostraron entrega, orden táctico y compromiso. El conjunto campeón supo aprovechar sus oportunidades y mantener la solidez necesaria para asegurar el título.

Posiciones finales – Campeonato 2025-26

1. Campeón, Manchester de Veracruz
2. Subcampeón, Sporting Veracruz
3. Tercer lugar, Club Galaxy
4. Cuarto lugar, Atlético Veracruz

- Copa Consuelo
1. Primero, Samilpamba
 2. Segundo, Liverpool

Asimismo, los dirigentes anunciaron que ya se preparan los detalles para la inauguración del próximo campeonato, con el obje-



■ Manchester se proclamó campeón de Cajón Veracruz.

Foto: JC/La Gaceta

tivo de mantener la continuidad del fútbol local y ampliar la parti-

cipación de clubes en la nueva temporada.

(D)

Salcedo vive el campeonato de ecuavóley de cooperativas y compañías de transporte

El Coliseo Cerrado de Deportes de Salcedo es el epicentro de la actividad de uno de los deportes con identidad nacional, el Ecuavóley.

El Campeonato de Ecuavóley de Cooperativas y Compañías de Transporte, organizado por la Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salcedo, se desarrolla en el marco de compañerismo y respeto. Los miembros del sector del transporte del cantón, dejaron de lado sus labores diarias para compartir en un ambiente deportivo, fortaleciendo los lazos de compañerismo, respeto y trabajo en equipo, viven fecha a fecha la emoción de las jugadas. Durante varias semanas, equipos representantes de cooperativas de taxis, camionetas, transporte mixto y compañías de carga y pasajeros disputan encuentros caracterizados por el alto nivel competitivo y la masiva presen-



Foto: JC/La Gaceta

■ Cooperativa de Transportes Santa Ana realiza una buena campaña "le pisa los talones" a los líderes Trans Cepeda.

cia de familiares y compañeros de trabajo. El ecuavóley, considerado uno de los deportes tradicionales, se convirtió en la actividad ideal para promover la actividad física y la convivencia institucional entre los participantes. El Campeonato de Ecuavóley de Cooperativas y Compañías de Transporte, organizado por la Dirección de Desarrollo Social del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salcedo, avanza con gran nivel competitivo y mantiene a los equipos del sector del transporte como protagonistas de una verdadera fiesta deportiva en el cantón Salcedo. Tras cuatro fechas disputadas, la tabla de posiciones muestra una cerrada lucha por los primeros lugares, donde la regularidad ha

sido el factor determinante para los equipos que buscan clasificar a las instancias finales.

Tabla de posiciones (tras 4 fechas)

- 1 Cooperativa de Transporte Cepeda 11 puntos
- 2 Cooperativa de Transporte Santa Ana 10 puntos
- 3 Compañía de Transporte Salcedense Trans 9 puntos
- 4 Compañía de Transporte Trans Mulliquindil 5 puntos
- 5 Compañía de Transporte Gacelacar S.A. 3 puntos
- 6 Cooperativa de Transporte Nuevos Horizontes 3 puntos
- 7 Cooperativa Salcedo - Comrutas (A) 2 puntos
- 8 Cooperativa Salcedo - Comrutas (B) 0 puntos

Programación – Fecha 5

Viernes, 27 de febrero de 2026

- 18:00 – 19:00 Trans Mulliquindil vs. Nuevos Horizontes
19:00 – 20:00 Gacelacar S.A. vs. Salcedo-Comrutas (A)
20:00 – 21:00 Santa Ana vs. Salcedense Trans
21:00 – 22:00 Salcedo-Comrutas (B) vs. Cepeda

(I)

Obras y gestión en Panzaleo

El GAD Parroquial ejecuta mejoras en Lampatachasqui y da seguimiento a la ampliación vial en Pataín Tigualó.

El **vocal** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Panzaleo, Walter Cunalata, informó sobre las obras que actualmente se ejecutan en la parroquia, destacando la remodelación de la tarima comunitaria en Lampatachasqui y el avance de los trabajos de ampliación vial en el sector de Pataín Tigualó. En Lampatachasqui se desarrolla la remodelación de la tarima, una obra priorizada tras el pedido de la comunidad. Cunalata explicó que el proyecto se ejecuta bajo una

modalidad tripartita: el GAD Municipal aporta con mano de obra calificada, el GAD Parroquial financia los materiales de construcción y la comunidad contribuye mediante mingas con mano de obra no calificada.

El Gobierno Parroquial invierte 8.487,57 dólares en materiales, correspondientes al presupuesto 2025. Según indicó, esta infraestructura es utilizada para actividades sociales, culturales y reuniones comunitarias, por lo que su mejoramiento responde a una necesidad concreta del sector. Preciso además que aún no se ejecutan recursos del presupuesto 2026.

En materia vial, el vocal se refirió a los trabajos de ampliación en la vía de Pataín Tigualó, ejecutados con

maquinaria de la prefectura de Cotopaxi. Señaló que la intervención ha sido parcial y que todavía existen tramos pendientes por atender. Reconoció que la ampliación no se planificó de manera integral, lo que ha generado complicaciones temporales en la movilidad.

Cunalata manifestó que la vía es altamente transitada, especialmente por quienes se movilizan hacia el sector de Baños, por lo que espera que se complete la intervención y se proyecte su asfaltado. Finalmente, aseguró que el GAD Parroquial continuará priorizando obras en función de las necesidades comunitarias y gestionando apoyo interinstitucional para cumplir las metas previstas.



Fotos: N.G./La Gaceta

■ **Walter Cunalata, vocal del GAD Parroquial Panzaleo, informa sobre la inversión y avance de las obras ejecutadas.**

(P)

(I)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS TAX-EJECONFORT S.A.

Conforme a lo dispuesto del estatuto social de la compañía, y en atención a lo dispuesto en los artículos 233, 234 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis Ejecutivos Tax-Ejeconfort S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día miércoles 11 de marzo del 2026 a las 15:00 horas en la Sede Social de la Compañía ubicada en el sector de San José de Pichul en la calle E35 del Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro diagonal al redondel de Pujilí, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobar el informe de Gerente General a los estados financieros del ejercicio económico 2025.
2. Aprobar el informe de Comisario revisor a los estados financieros al ejercicio económico 2025
3. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2025 y resolver sobre el destino de los resultados.
4. Lectura y aprobación del acta.

En el caso de que un accionista encargue a otra persona que lo represente en la Junta General Ordinaria, el envío del instrumento de representación se lo hará al correo electrónico: taxsegejecutivo2023@gmail.com

De requerir la asistencia a la junta de manera telemática, el socio lo hará a través de la plataforma ZOOM. Al siguiente enlace.

Únase a la reunión de Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/75429938998?pwd=bJV9JlEu983TfYLO5KyeCg7LKen0Acx.1>
ID de reunión: 754 2993 8998
Código de acceso: 8lgd1A

La consignación de su voto sobre los puntos a tratarse deberá remitirse al correo electrónico: taxsegejecutivo2023@gmail.com

Especial e individualmente se convoca al comisario de la Compañía de Transporte en Taxis Ejecutivos Tax-Ejeconfort S.A., señor Víctor Geovanny Chango Chanatasig, cuyo domicilio es en el barrio San José de la parroquia Juan Montalvo y su correo electrónico es gchango306@gmail.com

Los estados financieros del ejercicio económico 2025, sus anexos, informe de Gerente General y Comisario Revisor, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, la exhibición de estos documentos se está llevando con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta.

Latacunga, 27 de febrero del 2026

Sr. Víctor Geovanny Chango Chanatasig
PRESIDENTE

CORREO: taxsegejecutivo2023@gmail.com

0001-21466

Gestión conjunta para mejorar infraestructura deportiva



Foto: N.G./La Gaceta

■ **Nancy Fonseca, directora de la Unidad Educativa Alejandro Dávalos Calle, detalla las gestiones para concluir las mejoras en las canchas del sector.**

La Unidad Educativa Alejandro Dávalos Calle y el barrio coordinan acciones para concluir obras en las canchas, con apoyo municipal.

La **directora** de la Unidad Educativa Alejandro Dávalos Calle, Nancy Fonseca, informó sobre las gestiones que se realizan para mejorar la infraestructura deportiva utilizada tanto por la institución como por el barrio.

Fonseca explicó que actualmente se ejecuta una intervención en las canchas mediante un trabajo coordinado entre tres actores: la institución educativa, el

barrio y el Municipio. “Estamos desarrollando la primera parte de la obra y gestionando el apoyo para la segunda fase, que corresponde a la visera”, señaló.

Según detalló, la obra se ejecuta de manera tripartita. La mano de obra calificada es aportada por el Municipio, mientras que la institución contribuye con materiales y la comunidad participa mediante mingas. En esta primera etapa se trabaja en el área de graderíos, avance que ya se encuentra en ejecución.

La directora precisó que la institución también es beneficiaria directa del proyecto, ya que los estudiantes utilizan permanentemente las canchas para actividades deportivas y formativas. Por ello, se ha considerado importante sumar esfuerzos con el barrio, dado que el espacio pertenece legalmente al sector.

En cuanto a la segunda fase, indicó que el objetivo es la construcción de una visera de mayor dimensión para brindar protección ante las condiciones climáticas. El estudio técnico ya está elaborado, por lo que únicamente restaría la asignación de recursos para su ejecución.

Fonseca aclaró que no se ha firmado un convenio formal, debido a que las canchas están registradas a nombre del barrio; sin embargo, se mantiene una coordinación directa para articular el trabajo conjunto.

Finalmente, resaltó la importancia de la colaboración interinstitucional para concretar obras que benefician tanto a la comunidad educativa como a los moradores del sector, optimizando el uso de espacios compartidos y fortaleciendo la integración comunitaria.

(1)

Vialidad rural de Saquisilí ha resultado afectada por las constantes lluvias

La vialidad de estos sectores, fueron afectadas por la temporada invernal.

La **vicealcaldesa** de Saquisilí Nelly Salazar habla acerca de la afectación vial por el tema de las lluvias, especialmente en las comunidades rurales de Cochapamba y Canchagua, señaló que en calidad de concejal rural ha visitado las tres parroquias del cantón, pero en especial en las parroquias antes señaladas.

En estas se requiere una pronta intervención de las vías, por lo que desde la alcaldía se ha enviado la maquinaria, pero por motivos del invierno enseguida se vuelve a dañar estas vías que son de tierra, dijo que es



■ Vialidad del sector.

prioridad mantener estas vías en buen estado para la normal movilidad de los habitantes del sector.

Foto: M.H./La Gaceta

Recordó que hace días, coordinadamente con la junta parroquial de Cochapamba se han realizado actividades y trabajos para mantener las vías de estos lugares en excelentes condiciones y permitir el normal tránsito de los vehículos que transportan los

productos desde estas zonas hacia los mercados de Saquisilí y otras partes de la provincia.

En esta ocasión se ha realizado trabajos con la maquinaria, se ha realizado el bacheo con material pétreo y cemento, pues recordó que la prefecta no se ha hecho presente en estos sectores y por parte de la prefectura no ha dado el mantenimiento correspondiente a las vías rurales del cantón.

Finalmente, la edil aseguró que ha estado presente en estas comunidades con la maquinaria municipal para el mantenimiento, las vías han sufrido afectaciones por las constantes precipitaciones de la lluvia, estas vías afectadas, son en los sectores como Atápulo, Jatunera, Palucto, Llamahuasi, Chulcotoro, vía hacia la comunidad Chilla-pata Calera, Chilla Grande, Chaluapamba, todos estos sectores que no cuentan con asfaltado o empedrado, han resultado afectados con las constantes lluvias.

(1)

Vías de algunas comunidades de la parte rural de Saquisilí serán lastradas



■ Maquinaria en los sectores rurales de Saquisilí.

Foto: M.H./La Gaceta

Una vez que mejore la situación climática se empezará con estos trabajos viales.

El **concejal** de Saquisilí Miguel Cocha habla de la inspección que se ha realizado a la vialidad de la parte rural de este cantón, con el objetivo de realizar los trabajos de lastrado y un total mantenimiento de estas vías, de igual manera señaló que esta inspección se lo realizó el pasado 6 de febrero con el fin de inspeccionar estas vías pero lamentó que por cuestiones de las constantes lluvias que se presentan en estos sectores, se ha evidenciado una gran afectación y deterioro de las mismas.

En este sentido dijo que se ha enviado la maquinaria a comunidades en donde se va a intervenir con estos trabajos como son en Cachiloma,

Yanahurco Grande y Almuerzapuro para lo cual se ha coordinado también con los dirigentes de estas comunidades, pero sin embargo se espera que la situación ambiental mejores, se calmen las lluvias para poder intervenir con el lastrado, es por esta razón que se continua trabajando con las comunidades para empezar con este proyecto una vez que mejore la situación climática en estas comunidades.

El edil también señaló que es importante realizar el mantenimiento de la vialidad rural de estos sectores debido a que son necesarias para el transporte de la producción agrícola de estos sectores hacia las principales ciudades del país, en este caso con el arreglo y mantenimiento de estas vías los beneficiarios son todas las familias de la mayoría de estas comunidades.



PRAKSMEDICAL CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, CONVOCO, a los socios a la Junta General Ordinaria a realizarse el día JUEVES 12 de marzo del 2026 a partir de las diecinueve horas (19H00), en las instalaciones de la Compañía, ubicada en las calles Av. Roosevelt Nro. 67 Y Márquez de Maenza de la ciudad de Latacunga.

Con el siguiente orden del día

1. Constatación del quórum
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo de la señora presidenta
3. Presentación de informe de gestión correspondiente al ejercicio económica 2025 y su aprobación.
4. Lectura y aprobación de Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancia del ejercicio económico 2025, a cargo de la contadora Ing. Mariana Santander
5. Lectura y aprobación del acta.

En base al Reglamento de juntas generales de socios y accionistas de la compañía, en su Art. 20 De comparecencia personal. Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales, esto es, físicamente o a través de videoconferencias. Y en su Art. 22-Indivisibilidad de la representación. La representación es indivisible y por lo tanto no podrá concurrir, deliberar y votar en junta más de un representante por el mismo representado. Podrá el socio o accionista asistir a la junta acompañado, en total, de dos asesores, que pueden ser legales, económico financiero o de otra índole que tenga relación con algún tema a tratar en la sesión.

Conforme a la dispuesto al Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha se encuentran a disposición de los Socios. El balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2025 y todos los documentos relacionados al orden del día, en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Roosevelt y Márquez de Maenza de esta ciudad.

Latacunga, viernes 27 de febrero del 2026

Dr. Kleber Pila Cando
GERENTE GENERAL
PRAKSMEDICAL CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, CONVOCO, a los Accionistas de la **COMPANÍA SERVICIO EJECUTIVO HOSPITAL RAFAEL RUIZ S.A.**, a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día Jueves, 06 de Marzo del 2026, a partir de las 16h00 pm. En la sede de la compañía ubicada en el cantón Pujilí, Barrio El Portal, Av. Velasco Ibarra y Calle S/N junto al Coliseo Mayor. Para resolver el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Saludo e Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente Julio César Villamarín Sandoval.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Aprobación del balance del ejercicio económico 2025 por la junta general de Accionistas.
6. Informe del señor Gerente de los dineros recaudados y gestiones realizadas.
7. Recibimiento del nuevo socio.
8. Asuntos varios
9. Resoluciones
10. Clausura

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo. Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías; convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Robinson Gavilanez, Comisario de la Compañía. Se ruega puntual asistencia,

Pujilí, 27 de febrero del 2026

Atentamente,
Sr. Luis Alberto Cordones Mejía
GERENTE

0001-21471



CARACTERÍSTICAS DE LOS TERRENOS:

UBICACION PRIVILEGIADA ACCESIBILIDAD SEGURIDAD ENTORNO NATURAL OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE INVERTIR EN TU FUTURO!

CONTACTA CON NOSOTROS PARA OBTENER MAS INFORMACION Y RESERVAR TU TERRENO CON \$2,000 HOY MISMO.
¡NO TE ARREPENTIRAS!

PROCURADURIA SINDICA EXTRACTO

13-20-27-4-026 0001-21400

ADJUDICACIÓN DE TIERRA CON SUJECCIÓN A LA ORDENANZA DE ADJUDICACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS, QUE REGULA LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS, UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA COTOPAXI.

ANTECEDENTES.- Comparece los señores MARIA DOLORES OSORIO Y SUS HIJOS OLGUER MANUEL HERRERA OSORIO, OLIVA PATRICIA HERRERA OSORIO, BOLIVAR MACARIO HERRERA OSORIO, Y GEOVANA AMPARO HERRERA OSORIO, en calidad de herederos de quien en vida fue GABRIEL HOMERO HERRERA MONTENEGRO (+) y amparado en lo que establece la Ordenanza de Adjudicación de Bienes Mostrencos; manifiesta que se encuentra en posesión pacífica e ininterrumpidas de un lote de terreno, ubicado en el barrio centro, de la Parroquia la Victoria, del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi;

PROPIETARIO/AS.- GABRIEL HOMERO HERRERA MONTENEGRO (+)

UBICACIÓN.- Barrio centro, zona urbana de la Parroquia la Victoria, del cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

LINDEROS.- NORTE: calle Vicente Rocafuerte en 14,25 metros y vía de entrada, y salida en 7,55 metros SUR: Mercedes Suarez en 20,75 metros, ESTE: René Suarez en 10,50 metros; y, OESTE: vía entrada y salida en una parte en 2,80 metros y en otra en 4,20 metros.

Área: 180,21m2

Clave Catastral: N° 05045502010250010001

Avaluó.- VEINTE Y NUEVE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, (USD 29.856,42.)

Pujilí, 4 de febrero del 2026

Dr. BYRON BOLIVAR COMINA SARASTI
ABOGADO 1 DEL GADMIC DEL CANTÓN PUJILÍ

PROCURADURIA SINDICA EXTRACTO

13-20-27-4-026 0001-21400

ADJUDICACIÓN DE TIERRA CON SUJECCIÓN A LA ORDENANZA DE ADJUDICACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS, QUE REGULA LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS, UBICADOS EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA COTOPAXI.

ANTECEDENTES.- Comparece los señores MARIA DOLORES OSORIO Y SUS OLIVA PATRICIA HIJOS OLGUER MANUEL HERRERA OSORIO, HERRERA OSORIO, BOLIVAR MACARIO HERRERA OSORIO, Y GEOVANA AMPARO HERRERA OSORIO, en calidad de herederos de quien en vida fue GABRIEL HOMERO HERRERA MONTENEGRO (+) y amparado en lo que establece la Ordenanza de Adjudicación de Bienes Mostrencos; manifiesta que se encuentra en posesión pacífica e ininterrumpidas de un lote de terreno, ubicado en el barrio centro, de la Parroquia la Victoria, del Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi;

PROPIETARIO/AS.- GABRIEL HOMERO HERRERA MONTENEGRO (+)

UBICACIÓN.- Barrio centro, zona urbana de la Parroquia la Victoria, del cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

LINDEROS.- NORTE: vía de entrada y salida en 35,71 metros, SUR: Blanca Suárez en 27,27 metros, ESTE: Mercedes Suarez 66,87 metros; y, OESTE: vía pública calle 24 de mayo en 53,60 metros

Área: 1.615,90m2

Clave Catastral: N° 05045502010150260001

Avaluó.- CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN CON 13/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, (USD 120.741,13 usd)

Pujilí, 4 de febrero del 2026

Dr. BYRON BOLIVAR COMINA SARASTI
ABOGADO 1 DEL GADMIC DEL CANTÓN PUJILÍ

CITACIÓN JUDICIAL EXTRACTO

25-26-27-4-026 0001-21455

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA.

Citación al demandado ISRAEL ANDRES TAPIA JACOME
JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL No. 05202-2025-01490

ACTOR: LUZ ANGELICA BENAVIDES FLORES

DEMANDADO: ISRAEL ANDRES TAPIA JACOME

CUANTÍA: INDETERMINADA

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA. Latacunga, jueves 19 de febrero del 2026, a las 08h58. VISTOS. Avoco conocimiento de la presente causa, en calidad de Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cotopaxi, con sede en el cantón Latacunga. En lo principal: 1.- Se acepta a trámite la demanda de divorcio controvertido presentado por LUZ ANGELICA BENAVIDES FLORES titular de la cédula de ciudadanía No. 0503004426; misma, que cumple con los requisitos legales, generales y especiales que le son aplicables de acuerdo con la ley, por lo que será sustanciada mediante procedimiento SUMARIO. 2.- En virtud de la Resolución No. 7 - 2018, emitida por la Corte Nacional de Justicia y considerando la documentación que reposa en autos, se dispone que se cite a la legitimación pasiva ISRAEL ANDRES TAPIA JÁCOME titular de la cédula de ciudadanía No. 0502454689, mediante tres publicaciones que se harán en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi; la parte demandada podrá comparecer dentro de los veinte días de la última publicación, de no hacerlo se seguirá el trámite en rebeldía. Por medio de Secretaría de este despacho se conferirá el extracto correspondiente. 3.- Como lo establece el numeral 3 del Art. 333 del COGEP, la parte accionada tendrá el término de quince (15) días para dar contestación a la demanda, tiempo en el que deberá señalar los mecanismos de notificación para el ejercicio de su defensa, observando lo determinado en los artículos 151 y 152 de la norma ibidem; para tal efecto. 4.- Garantizando el derecho a la defensa de la Legitimación activa, se provee los siguientes anuncios probatorios: a) Agréguese al proceso y téngase como prueba de la legitimación activa la documentación a la que hace referencia en su anuncio de prueba, teniendo en consideración su naturaleza y objeto. b) Recéptese la declaración testimonial de las testigos mencionadas en el anuncio probatorio, el día que se lleve a efecto la Audiencia Única. Se le recuerda a la parte actora que las testigos están sujetos a las disposiciones constantes en los Artículos 190 y 191 COGEP, y se les notificará en el casillero judicial que ha señalado la parte actora para recibir sus notificaciones. Las ciudadanas antes referidas indicarán en el momento oportuno sobre los hechos que aduce la parte actora, conforme su anuncio probatorio. 5.- Se fija como pensión alimenticia provisional para el derechohabiente habido en matrimonio la cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO DÓLARES 60/100 (USD\$ 138,60 dólares), equivalente al 29,49% de la remuneración básica unificada de USD\$ 470,00 USD, perteneciente al nivel 1 de ingresos de la Tabla de Pensiones Alimenticias Mínimas, vigente al momento de la presentación de la demanda, más subsidios y otros beneficios de ley, que deberán ser pagados por la parte demandada desde la fecha de presentación de la demanda por mesadas adelantadas durante los cinco primeros días de cada mes. 6.- Considérese el casillero judicial señalado por la parte actora para recibir sus notificaciones, así como la autorización conferida a su defensa técnica. Actúe el Abg. Diego Álvarez León en calidad de Secretario de esta Unidad Judicial.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE.

Abg. Diego Francisco Álvarez León.
SECRETARIO DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN LATACUNGA.

LATACUNGA

ESTADIO LA LAGUNA

HEBERT VARGAS

LOS INQUIETOS DEL VALLENATO

LAS MUSAS DEL VALLENATO

DELMY ESCOBAR

HASTA EL
28 DE FEBRERO 2026

PREVENTA 2

GENERAL \$15

VALLENATO \$35

BOX

LOS REYES DEL VALLENATO

099 041 1203 / 098 431 8419

VENTA ONLINE

★ 365

TICKETSTAR365.COM

Ticketmas

PUNTOS DE VENTA FÍSICOS

- SUPER POLLO - CALIFORNIA EXPRESS

- FRIK LICORERIA - HOTEL REEC - MALTERIA MALL

CON EL AUSPICIO

MALTERIA

SmartNet

QUIMBITA

FRIK

TEQUILA AZTECA

Norteño

CLENGOLD

GRAN MALO

Medallo

BIELA

AMARILLO

ELECTRICIDAD RESIDENCIAL E INDUSTRIAL

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

098 321 3082

**003 CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES EN CAMIONETAS RUMIPAMBA
CENTRAL RUNCENTERSA S.A.**

Conforme a lo dispuesto del Estatuto Social de la compañía, y en atención a lo dispuesto en los artículos 233, 234 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día **Lunes 10 de marzo del 2026 a las 15h00**, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Salcedo, en las calles Napo y Río San Miguel, para conocer y aprobar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Elección y designación de Directorio para el periodo de 2026-2027.
3. Elección y designación de Comisario para el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2025.
4. Elección y designación de Comisario principal y suplente para el periodo 2026-2027.
5. Conocimiento y lectura de comunicados enviados y recibidos.
6. Conocer, analizar y resolver el cobro de mensualidades de los accionistas con saldo pendiente de pago.
7. Conocer, analizar y resolver la deuda que mantiene la Compañía con el Municipio de Salcedo por "Uso de Suelo".

Se convoca de manera especial e individual al Sr. Miguel Guanoluiza ex tesorero de la compañía para dar a conocer los aportes que realizaron los accionistas durante su periodo.

Se informa además a los señores Accionistas que, **todos los documentos que se tratarán en el orden del día**, se encuentran en exhibición y a disposición en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles en las calles Napo y Río San Miguel, para que puedan ser revisado desde el día 2 de marzo de 2026, en horario de oficina es decir desde las 9:00am hasta las 15:00pm.

Los accionistas pueden asistir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas físicamente o de manera virtual por videoconferencia. Para lo cual se realizará mediante la plataforma ZOOM y se proporcionará un link de acceso el día de la convocatoria mediante el correo electrónico que el Accionista haya registrado en la Compañía.

El voto por medio telemático, las constancias de haber comparecido a la junta por dichos medios, forma de votación, y **LOS INSTRUMENTOS DE REPRESENTACIÓN POR MEDIO DEL CUAL EL ACCIONISTA ENCARGUE A OTRA PERSONA** que lo represente en la Junta General Extraordinaria de Accionista, **SERÁN REMITIDOS** al correo electrónico vini18peralvo@gmail.com

Salcedo, 26 de febrero del 2026

**Sr. Vinicio Peralvo Fonseca
GERENTE GENERAL**

0001-21469



COLEGIO PROVINCIAL DE CONTADORES DE COTOPAXI
Latacunga - Ecuador

**EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROVINCIAL
DE CONTADORES DE COTOPAXI
CONVOCA**

A los Socios Activos del CPCC en pleno ejercicio de sus derechos a la ASAMBLEA PROVINCIAL ORDINARIA, conforme a lo establecido en el Estatuto del CPCC Vigente, Título III de los Socios, Capítulo II de los Derechos y Deberes de los socios Art. 9 Son Deberes y Obligaciones de los Socios literal a y f, Art 10 son Derechos de los socios Activos literal a, f, Título V De la estructura y organización del CPCC, Capítulo I Art 24 segundo inciso, Art 25 y Art 26.- Las Asambleas Provinciales Ordinarias y extraordinarias se instalarán en primera convocatoria con la concurrencia de por lo menos la mitad más uno de los socios activos. De no haber el quórum reglamentario, podrá instalarse la Asamblea Provincial, una hora después de la señalada, siempre y cuando se haga constar en la convocatoria.

Fecha: MIERCOLES 11 DE MARZO DEL 2026

Hora: 18h00 pm.

Lugar: En el Salón Auditorio del Colegio, ubicado en la Av. Simón Rodríguez y Jamaica diagonal a la UTC.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum Reglamentario de la Asamblea Ordinaria del CPCC, según el Título V, Cap. I Art 26 del Estatuto del CPCC (de no haber el quórum reglamentario, podrá instalarse la Asamblea Provincial, una hora después de la señalada)
- 2.- Instalación de la Asamblea Provincial Ordinaria, por la CBA Ing. Ana Vinueza Mgs. Presidenta del CPCC
- 3.- Conocimiento y Aprobación de las nuevas inscripciones de Contadores en el C.P.C.C., del período comprendido: Diciembre del 2024 al 10 de marzo del 2026
- 4.- Designación del Tribunal Electoral: Tres vocales Principales y Tres vocales Alternos, según el Estatuto Vigente, Cap. IV, Art 55 (carnet año 2025-2026)
- 5.- Informe de Actividades de Presidencia año 2025
- 6.- Informe Económico año 2025
- 7.- Puntos Varios

**C.B.A. Ing. Ana Vinueza Garzón Mg
PRESIDENTA CPCC**

**C.B.A. Jimena Guayaquil
SECRETARIA CPCC**

27-II-026 11-III-026 S/N



AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA

Al cumplirse el primer mes del sensible fallecimiento
de quien en vida fue el Señor:

Segundo Arcos Chávez
1941-2026



Su esposa: Teresa Bustos.**Hijos:** Pepo, Miguel, María José Arcos Bustos. **Hijos Políticos:** Darina Núñez, Carmen Alicia Sandoval, Germánico López (+). **Nietos:** Joel, Sol, Camila Arcos Garzón, Salomé, José Miguel, Maite Arcos Sandoval, Rafael, Felipe López Arcos. Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a las Instituciones públicas, privadas, familia, amigos; por las múltiples muestras de afecto, solidaridad y acompañamiento, recibidas en los momentos más difíciles.

De manera especial a: Arroyo& Arroyo Constructores, Grupo Fenix Corp., Solintha S.A., Mega Popular S.A., GAB Motors, Unidad Educativa Hermano Miguel, Flia. Garzón Vaca, Dr. Martin Alvarez, Flia. Alvarez Barahona, Flia. Peñaherrera Pazuña, Flia. Pinto Barahona, Flia. Masapanta Ayala.

Pedimos disculpas si de manera involuntaria hemos omitido algún nombre de persona o Institución.

E invitamos acompañarnos a la Santa Misa por el eterno descanso de su alma que se celebrará el día domingo 01 de Marzo del presente año, a las 10h00, en la iglesia de San Agustín.

"Quién pasó por nuestra vida dejando luz, ha de brillar en nosotros por toda la eternidad"

PAZ EN SU TUMBA

Latacunga, 25 de febrero 2026

0001-21463



								Dibujo animado		
								Astato		
➤				⋮					Región atrás de Los Andes	↘
			▲			▼			Todavía	
			Forma del pronombre			Vocales cerradas			▲	
			Ruido de la vaca	➡ ▼		Roca en polva	➡ ▲			
			Ciudad de Irak			ACTO en inglés				
			Artículo neutro	➡ ▲		Adicione, aumente	◀ ▼			
▲					Comiquita muy querida			Río de Suiza		
Alimento básico				➡	Dió a luz		◀	Primeras vocales		↗
➤		▼							CORRIÓ en inglés	
									Conjunto de nubes en el horizonte	▼
	Manejas una máquina					Iglesia Catedral		Rey de los Tártaros	➡	
	Zonza, boba	◀ ▼				Secará la ropa al viento		Cocinar al carbón		
		Paludismo, enfermedad							▲	
		Cobalto	▼					Fiesta popular		
								DOCTOR (Abrev.)	◀	
▲			Ladrón, ratero		Nombre de letra					
Unidad molecular			Hijo de Noé		Das los colores del Arco Iris	◀	▼			
➤				▼			Atasca, obstruye			
							Ninguna, sin valor	◀		
	L A N I S O L O G				Ropa de trabajo					
	C A R A M E L O S				Querías, adorarías	◀				
	E L O S I S C A R O S									
	T O R T A S				Enroque			Policía colombiana	➡	
	A A A A R							Tengo fe en algo		
	M U M A L				VICTOR HUGO MEDINA MATUTE		▼		▲	
	A R O A S A								Ex pintor español	◀
	N A A L R								Tiene nariz chata	
	P A L E T A D E H E L					Ex presidente español			Última letra	▲
	E S I N A A N O S A					XVII letra griega	◀		Hombre castrado	
	S E N O T I R T R									
	G E L A T I N A									
	E C R A E N E F O									
	U O S E E S E T I C									
	T E A A M A P O L A									
	C A R C O M I M A									
	C H U P E T E S									
	P A N T A N E R O S									
➤										
BACALAO sin la C							Sangre de los dioses			
Monja, religiosa							lleso, sin lesión	➡		
▼		Artículo femenino				IR en inglés			◀	Dios del trueno
		Vosotros	▼			Preposición				Poema cantado
						Los Ángeles				
			Guía musulmán		De color de grana	↗		Natural de Rusia		↗
			Anillo metálico		SUBO sin la U			Cadena de		
	Hurté, quité				▼		Ant. Medida francesa	▲	Río de Italia	◀
	Berilio						Sodio		Yesenia Uribe	▼
➤	▼			⋮						Primera nota musical
				▼						Hombre con educación
			Felino americano (P)							↖
				➡	Comí en la noche					

|| EMPLEOS

MULTIAGRO -SOLINAG

SÉ PARTE DE NUESTRO EQUIPO REPRESENTANTE TÉCNICO COMERCIAL FLORES (ZONA FLORÍCOLA)-COTOPAXI

Titulo de tercer nivel o mayor en áreas agrícolas.
Experiencia en ventas de agroinsumos.
Conocimiento del mercado agrícola en la Zona Florícola.
Experiencia mínima de 3 años.
Conocimiento de manejo de presupuesto y estrategias comerciales.
Orden, planificación y liderazgo.
Contar con vehículo propio.
Lugar de residencia Cotopaxi

Solo para personas que cumplan con el perfil.
Enviar CV:jessica-jacome@hotmail.com

19-20-21-22-23-24-II-026 0001-21415

¡Búsqueda laboral!

¡Esta es tu oportunidad!

Empresa líder en distribución de cemento y materiales de construcción busca vendedor dinámico para impulsar el crecimiento de ventas y fortalecer nuestra presencia en el mercado.

Envía tu CV a:
ferri_norte@hotmail.com

24-25-26-27-28-II-026 0001-21438

INDUSTRIA LACTEA DE COTOPAXI

Nos encontramos en la búsqueda de **PERSONAL PARA EL ÁREA DE ESTIBAJE DE PRODUCTO TERMINADO**

La función principal será realizar la carga organizada y segura de los bultos de producto terminado a los camiones de distribución, garantizando el adecuado despacho y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Requisitos:

- Bachilleres varones
- Responsabilidad y puntualidad
- Trabajo en equipo
- Buena condición física

Enviar hoja de vida al correo:
recursoshumanosinladed@gmail.com
Contacto: 0984223825
Dirección: Planta de producción Inladed En Salcedo: Panamericana Sur, Av. Jaime Mata Yerovi, salida a Ambato

24-25-26-II-026 0001-24448

|| BIENES RAÍCES

SE VENDE CASA

En conjunto La Pedrera, sector Locoa junto a la Unidad Educativa Cec

INFORMES:
0993 718961

MT

SE VENDE CASA

Conjunto El Dorado, calles Guayaquil entre Amazonas y Antonia vela 165 m², 3 pisos, 4 hab., 4 baños, sala, comedor, cocina, terraza y parqueadero.

INFORMES:
0984589290 / 0987336487

RF0012 INF

SE VENDE

Terreno de 300 m esquinero en la urbanización los Cerezos en Belisario Quevedo.

INFORMES AL: 098-389-3585

MT

|| EMPLEOS

SE NECESITA

UNA PERSONA GRADUADA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

PARA TRABAJAR CON NOSOTROS

las personas interesadas enviar al correo talentohumano@elranchito.com.ec o en la garita de la empresa de lunes a viernes de 08:00-17:00

25-26-27-28-II-026 001-21460

¡Únete a nuestro equipo!

Buscamos **PERSONAL POLIFUNCIONAL PARA FINES DE SEMANA**

Tiempo completo, para integrarse a una Empresa sólida y en crecimiento. Si eres proactivo, responsable y te apasiona el servicio, ¡POSTÚLATE YA!

Envía tu hoja de vida al correo: talentohumano@pollosdcampo.com o al whatsapp 0995337571

24-25-26-27-28-II-026 0001-21432

|| BIENES RAÍCES

NN Asociados

SE VENDE CASA EN LOCOA

387m2 de terreno
340m2 de construcción,
4 habitaciones, 1 estudio, 5 baños,
2 salas, comedor, cocina, pergola,
bodega, cuarto de máquinas,
garaje para 3 autos.

INF: 0987 336 487- 0984 589 290

IDF RF0012

QUINTA EN VENTA

SECTOR BELISARIO QUEVEDO A 5 MINUTOS DE LA CIUDAD

2700m2 de terreno,
2 casas con todos los servicios.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

RF IDF

SE VENDE HERMOSA OFICINA

en la Calle Guayaquil y Quito, edificio Santo Domingo con vista a la calle amoblada 38m2 \$47.000 negociables

Informes:
0987 336487 0984 589 290

IDF RF00012

|| ARRIENDOS

BUSCO CASA DE ARRIENDO

En Latacunga, sector centro - norte El Carmen, Akí del Norte, La Fae, etc. con 4 dormitorios, patio y de preferencia con garaje para 1 auto.

Informes:
0995 93 33 34

IDF RF0012

DE OPORTUNIDAD SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL EN PUJILÍ

En las calles Rafael Morales y Juan Salinas, a 100 metros del parque central. Tiene 1 cocina múltiple, 1 bodega, 1 salón amplio, 2 baños y 1 patio.

Informes al:
0984074336

GS0001

|| BIENES RAÍCES

N&N ASOCIADOS SE VENDE

Lotes de terreno de 300m2 con todos los servicios, escrituras inmediatas.

Informes:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

IDF RF0012

VENDO CASA EN EL CENTRO HISTÓRICO

CALLE HERMANAS PAEZ

INFORMES:
2800683
0992609154

ER0001

TERRENOS EN VENTA URB. COLAISA

3 Lotes disponibles.
Calles adoquinadas - Agua, luz y alcantarillado.
Vía al Aeropuerto
(1 min de la ciudad, pasando la FAE).

CITAS E INFORMACIÓN AL:
0980684354

27-27-II-026 2-III-026 0001-21470

SE VENDE HERMOSA CASA EN LOCOA

550m2 de terreno, 370m2 de construcción, consta de 5 baños, 4 habitaciones, 3 salas, 2 bodegas, garaje para 5 autos.

INFORMES:
0987336487
0984589290

IDF RF0012

CASA EN VENTA LOCOA -URBANIZACIÓN SANTA ELENA

400m2 construcción, 320m2 de terreno. Dos salas, comedor, cocina moderna, 5 baños, garaje para 3 autos, amplia pérgola.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

IDF RF0012

SE VENDE CASA

CONJUNTO LA ROCA SECTOR LOCOA

2 pisos, 3 habitaciones, 3 baños, sala, comedor, cocina, guardiana 24 horas.

INF: 0987 336487 - 0984 589290

IDF RF0012

CASA EN VENTA

Sector Juan Montalvo, 320m2 de terreno, 280m2 de construcción, consta de 2 departamentos independientes, 4 habitaciones cada uno, con todos los servicios, garaje y patio.

INFORMES:
0987 33 64 87
0984 58 92 90

PP0002

|| VARIOS

ANULACIÓN DE COMPROBANTE PROVISIONAL DE DEPÓSITO

BANCO PICHINCHA C.A informa al público en general que el comprobante provisional de depósito (CPD) de la siguiente numeración queda anulado por haberse extraviado. **CPD. 0032221. BANCO PICHINCHA C.A** no se responsabiliza del uso de terceras personas pudieran darle al documento antes señalado.

0001-SF

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"

NUEVO SERVICIO DE ENCOMIENDAS

EN ALIANZA CON

TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL DURÁN

trasandina

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERPROVINCIAL "COTOPAXI"

LATACUNGA LA MANÁ QUEVEDO AMBATO QUITO

ENCOMIENDAS

COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS

Expreso Tulcán

TULCAN SAN GABRIEL IBARRA OTAVALO CARCELÉN STO. DOMINGO

ENCOMIENDAS

SE VENDE

Casa de campo en Zumbalica Norte, con 3 dormitorios, cuarto de estudios, sala, cocina, comedor, 1 baño, cuarto de lavandería, área para bodega, patio delantero y áreas verdes.

INFORMES:
099 577 6548
099 277 2669

PP0002

PLAN HABITACIONAL MIRAFLORES LA MANÁ

Construye casa de interés social y prioritario VIP y VIS totalmente financiadas al 4.9% de interés hasta 25 años plazo.

Informes:
0993 102 699 - 0979 084 006

19-20-22-23-26-IV-024 0001-17633

(1)

Entregan cubierta del patio de comidas del Centro de Comercio de Animales Mayores

#Salcedo | La Alcaldía de Salcedo destinó una inversión cercana a los 37 mil dólares en la construcción de esta nueva cubierta.

La administración del alcalde Juan Paúl Pacheco realizó la entrega oficial de la cubierta del Patio de Comidas del Centro de Comercialización de Animales Mayores San Miguel, una obra que a su criterio fortalece la infraestructura y mejora las condiciones de trabajo de los comerciantes de este importante sitio de comercio.

Durante años, los comerciantes atendían a su clientela bajo carpas y plásticos improvisados, expuestos a las inclemencias del clima, especialmente al sol y la lluvia. Esta situación generaba incomodi-

dad tanto para vendedores como para clientes.

Para transformar esta realidad, la Alcaldía de Salcedo destinó una inversión cercana a los 37 mil dólares en la construcción de esta nueva cubierta. Con esta intervención, los comerciantes pueden desarrollar su "actividad en condiciones dignas y adecuadas, brindando una mejor atención a sus caseros y fortaleciendo la dinámica comercial del sector".

Blanca Rojas, presidenta de los comerciantes del Patio de Comidas, expresó su agradecimiento por la ejecución de esta obra, destacando que no se trata únicamente de una nueva infraestructura, sino de una mejora significativa en las condiciones y calidad de trabajo para todos



Foto: Cortesía

■ Durante años, los comerciantes atendían a su clientela bajo carpas y plásticos improvisados.

quienes forman parte de este espacio. Señaló además que son los propios comerciantes quienes, con esfuerzo diario y compromi-

so, convierten a la Plaza en un lugar vivo, dinámico y productivo, al servicio de la ciudadanía.

(1)

Pacificación del país requerirá presencia militar prolongada y permanente



Foto: W.C/La Gaceta

■ Diego Villagrán, comandante de la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9 Patria.

Así lo señaló el Comandante de la Brigada Patria, frente a ello hizo el llamado al pueblo ecuatoriano a confiar en el trabajo que realizan las Fuerzas Armadas en esta lucha contra los grupos delincuenciales y terroristas.

Diego Villagrán, comandante de la Brigadas de Fuerzas Especiales No. 9 Patria, explicó que, personal militar está desplegado en todo el territorio ecuatoriano realizando operativos CAMEC garantizando seguridad a los ciudadanos, el

trabajo, no corresponde solo a control de armas, explosivos sino diferentes misiones encaminadas a devolver la paz y tranquilidad a los ciudadanos, por ello llamó a confiar en las Fuerzas Armadas.

La labor diaria dirigida a devolver la paz al Ecuador que realizan autoridades, militares, Policía, Bloque de Seguridad, instituciones públicas, privadas y el apoyo de la ciudadanía llevará a conseguir la seguridad ciudadana que es vivir en un ambiente de paz, destacó.

Los operativos de seguridad realizados tienen un saldo positivo con la incautación de armas y municiones que han sido decomisadas a los grupos delictivos ilegales-terroristas que acechan a la población, apuntó que el trabajo de las fuerzas Armadas será permanente y de largo aliento, mientras tanto, la percepción de seguridad en la ciudadanía está cambiando.

Villagrán, explicó que la operación del personal militar no solo está en las calles y carreteras sino también en el interior de los centros carcelarios mediante tres visitas semanales, articulado con las diferentes entidades del estado, actividad que realizan con respeto a los derechos humanos de los PPL, los controles han permitido el decomiso de armas blancas, sustancias sujetas a fiscalización, entre otros elementos

prohibidos, este trabajo será permanente en las cárceles.

Día del Ejército Ecuatoriano

El Comandante de la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9 Patria, explicó que, el Ejército Ecuatoriano está celebrando 197 de vida institucional, en este marco han preparado eventos académicos, culturales, deportivos, religiosos, capacidades demostrativas que finalizarán con la ceremonia cívico-militar el lunes 2 de marzo en las inmediaciones del parque Vicente León.

Conmemorar 197 años, para el ejército tiene un significado especial, ahora enfocado en trabajar por la pacificación del país y el apoyo incondicional a todos los ecuatorianos; cada uno de los eventos programados estarán vinculados con la ciudadanía, que es el motivo para que Fuerzas Armadas siga laborando a favor del pueblo y que los niños y jóvenes puedan desarrollarse dentro de un ambiente de paz y tranquilidad y queriendo al país.

(E)

